

abonan doscientos treinta y cinco el seiscent. que corresponden
de diez de octubre hasta el cinco inclusive de diciembre
del referido año de veinte y tres, en que se pague el es-
pecial fuente el destino de oficial de Acordado, a cuyo efecto
se gire el libramiento oportuno.

Tambien se vieron algunos memoriales de los Directores
de las Salas de Academia solicitando se les pague la cantidad que esta
Sociedad tenga abien en cuenta de sus respectivos adeudos. Teniendo
esta Junta de esta peticion, Acordo se les pague la media anualidad
corriente, con inclusion del Portero London, entregando asi mismo
doscientos el. ad. Integria Real de los honorarios del difunto Director
Dn. Fran. Valdeoliva a buena cuenta de lo que se debe a este, pasan-
do por suya. el oficio correspondiente al Sr. Contador para que
entienda una Nomina con las formalidades que estan prevenidas.
Seguidamente se vio un oficio y estado de los fondos que
han ingresado y gastado en el Hospital Real de Cartagena.
La Sociedad quedo enterada y Acordo se consulte por suya.

Tambien se vio un oficio de la N. Sociedad de Saer
acompañando el programa de premios que ha de distribuir el
proximo dia de nuestro soberano. La Sociedad lo oyo con el ma-
yor gusto y Acordo se consulte asi.

Del mismo modo se vio otro programa de los Premios
que ofrece la N. Sociedad de Valencia para el dia ocho de
Diciembre del corriente año, que remite para su publicacion.
Y la Sociedad en su inteligencia Acordo se fize dho. Programa
en el sitio acostumbrado, y se consulte por suya lo grata que ha
sido a este Real Consejo su lectura por ver en ella lo
mucha adelantos que proporciona a todas Ciencias, promoviendo
la aplicacion de la Invenzion.

La Comision nombrada para informar sobre las
Fabricas de Acyos crómicos y Aguar de los de esta Provincia
leyó el expediente al efecto, manifestando no haber ninguna